

Memoria

Señores accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales -19.550- en su artículo 66° y de las normas estatutarias vigentes, este Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de los accionistas, esta memoria, la documentación contable como así también el Inventario General correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre de 2024. En la presente **memoria se hace referencia a lo acontecido en nuestra subsidiaria Havanna S.A. por influir directamente** en nuestra sociedad producto de contar con el control de esta en un 95,4545%.

Aspectos salientes del ejercicio

- Lanzamiento de nuevos productos:

Durante la temporada de verano se produjo el lanzamiento del Alfajor Mar del Plata, un producto diseñado para celebrar el 150° aniversario de la ciudad y rendir homenaje a su lugar de origen. Con este lanzamiento, Havanna reforzó su estrategia de innovación, sorprendiendo a los consumidores no solo con una propuesta diferencial en términos de sabor y textura, sino también con un packaging exclusivo que evocaba la esencia de la marca.

El desarrollo estuvo a cargo del departamento de Innovación y Desarrollo, en conjunto con un equipo de asesores especializados, logrando desarrollar un novedoso producto a través del uso de ingredientes de tendencia que aportan innovación en el segmento de los alfajores. En este sentido, se combinó el chocolate 70% cacao que ya se ha convertido en una marca propia de Havanna, con un doble relleno de dulce de leche (dulce de leche Havanna clásico y un corazón de dulce de leche más cremoso), y galletitas con cristales de sal marina en las tapas. La combinación de sal marina, chocolate y caramelo (similar al dulce de leche) es una tendencia que sigue creciendo a nivel mundial y nos identifica con la ciudad que le dio origen a la marca.

A su vez, en el AMBA y en el interior del país, se produjo durante la temporada de verano un nuevo lanzamiento: el Havannet de coco. Un producto que ya había sido parte de nuestra cartera, y que, frente a la demanda de los consumidores, ha sido relanzado a través de una nueva versión rellena de dulce de leche y con cobertura 70% cacao.

Además, durante el último trimestre del año se lanzó el “Alfajor Sin Azúcar”. Este nuevo lanzamiento se alinea con nuestra estrategia de incluir productos para todos nuestros consumidores, respondiendo a las necesidades de aproximadamente el 13% de la población Argentina que convive con restricciones alimentarias relacionadas a la diabetes y a aquellos que buscan opciones alimenticias menos calóricas, en consonancia con las tendencias de consumo global. El alfajor presenta una cobertura de chocolate 70% cacao y un relleno de dulce de leche sin azúcar, con tapas elaboradas a partir de harina de algarrobo, almendras y arroz, enriquecidas con semillas de girasol que aportan un alto contenido de fibra. Además, este producto es libre de gluten, ampliando su accesibilidad a un público más diverso. Con este lanzamiento, Havanna reafirma su compromiso con la innovación y la calidad, posicionándose a la vanguardia en la creación de productos que satisfacen las demandas de un consumidor en constante evolución.

- Estrategia y perspectivas:

En el orden productivo:

Se puso en funcionamiento la cámara de congelado, dentro del Parque Industrial, que permite acoplar los niveles de producción y stock con la estacionalidad de la demanda. La misma cuenta con una superficie construida de 1.000 metros cuadrados y posee una capacidad de almacenamiento de unas 800.000 docenas.

Expansión internacional:

En línea con nuestra estrategia de internacionalización, continuamos consolidando nuestra presencia en Sudamérica mientras enfocamos nuestros esfuerzos en el desarrollo de mercados clave en Estados Unidos y Europa.

Actualmente, Havanna se posiciona como una de las marcas líderes en el segmento de cafeterías premium, con una fuerte presencia en Brasil, Paraguay, Perú y Chile, siendo una opción preferida en desarrollos inmobiliarios y gastronómicos de alto nivel.

El cambio en el modelo de negocio y la renovación de imagen implementados en los últimos años han sido pilares fundamentales en el crecimiento sostenido de la red de locales y en el incremento de ventas en dicho canal.

Al cierre del año 2024, Havanna contaba con una red de 214 locales en el exterior, distribuidos de la siguiente manera:

- Brasil 176
- Perú 14
- Paraguay 10
- Chile 7
- España 5
- Bolivia 2

Además, cuenta con distribución con importadores directos en Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Y con distribución, a través de España, en todo Europa, Israel, Australia.

Continuamos ampliando nuestra presencia con el ingreso a Costco en Estados Unidos, donde el pouch de minifajores debutó en 20 tiendas de Los Ángeles con un buen desempeño en ventas, lo que permitió extender nuestra presencia a más tiendas de la Costa Oeste y luego a 82 tiendas en la Costa Este.

Al mismo tiempo, ingresamos en Costco España con un producto similar, obteniendo resultados positivos que facilitaron nuestra llegada a Costco Taiwán, explorando nuevas oportunidades en el mercado asiático.

Mayor penetración en el mercado local:

Havanna pretende continuar aumentando su participación en los mercados en los que opera a través de la apertura de nuevas bocas de venta, tanto propias como franquiciadas, sumando presencia en shopping malls y negocios boutique y una mayor presencia en aeropuertos domésticos e internacionales. También se ha consolidado el funcionamiento de la propia tienda en línea, la cual tiene una gran aceptación y se consolida día a día como un nuevo canal de ventas para la compañía.

La explotación de la marca Havanna como una marca identificada con Argentina, que resulte la primera opción de souvenir tanto para argentinos como para extranjeros, continuará siendo una de las principales herramientas de venta. Asimismo, se procura obtener una mayor penetración en el mercado a través del lanzamiento permanente de nuevos productos.

La red en Argentina culminó el 2024 con 266 locales; 49 propios y 217 franquiciados.

- Política ambiental:

Mediante la Política de Inocuidad se expresa el compromiso de la dirección para el mantenimiento de la certificación ISO22000:2018. Nuestras plantas industriales cuentan con certificado de Aptitud Ambiental otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente de la Municipalidad de General Pueyrredón, tratamiento de efluentes líquidos con el objeto de ajustar el vuelco dentro de los parámetros exigidos por el ADA (Autoridad del Agua) y OSSE.

Anualmente se realiza la Medición de Descarga de Efluentes Gaseosos a la Atmósfera en ambas plantas y cada 4 años se renueva la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera realizado por laboratorios homologados por la OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible)

Nuestras plantas industriales cuentan con un sistema de Separación, Compactado y Retiro de Cartones Reciclables y Streech. A su vez contamos con una Norma BPM 5.2.4.1 GESTIÓN DE RESIDUOS respecto al separado del resto de los Residuos Reciclables mediante Bolsas Verdes como lo establece la Ordenanza de Separación de Residuos Sólidos. La Planta del Parque Industrial se encuentra inscrita como gran Generador de Residuos Sólidos Urbanos.

Nuestras plantas adoptan políticas de compromiso ambiental, aplicando las siguientes estrategias sostenibles:

- Uso de energías renovables en la planta del Parque Industrial; a través de 102 paneles solares se realiza la generación de energía eléctrica que es incorporada al sistema.
- Uso consciente del agua; a través del uso responsable del agua para lavado, filtros sanitarios con cierre automáticos, equipos de lavado de bajo consumo de agua, etc.
- Mejorar la eficiencia de los sistemas de gestión; a través del uso de firma electrónica que es una forma eficiente y sostenible de reducir el uso de papel en los procesos de nuestra empresa.
- Promover el uso de materiales reciclados o biodegradables; a través de prácticas de compras sostenibles, considerando prioridades sostenibles tanto en el cambio de materiales como en los nuevos desarrollos, minimizando el uso de plástico y fomentando el uso de materiales sustentables.
- Promover la educación ambiental entre los empleados y clientes; a través de capacitaciones y cartelería de concientización la empresa se ocupa de comunicar y fomentar los temas concernientes al cuidado del medioambiente, la fauna y uso racional de los recursos a todo el personal.

Con el fin de contribuir en bajar el impacto de residuos plásticos, hemos implementado un punto verde de recolección de ECO BOTELLAS plásticas en nuestra planta del Parque industrial las cuales serán recolectadas por CIMP (Cámara Marplatense Industria Plástica) para su reciclado.

También las Plantas Industriales están inscritas en el Registro de Operaciones de Residuos Especiales exigido por la OPDS, realizándose:

- La separación de desechos que contengan mercurio o compuestos de mercurio (tubos fluorescentes, lámparas bajo consumo, etc.).
- Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o hidrocarburos y agua (guantes, trapos con vestigios de aceites, etc.).
- Desechos de la preparación y uso de tintas, colorantes, pinturas, lacas o barnices (envases vacíos de tintas, pinturas, solventes, etc.).

Nuestras plantas industriales se encuentran registradas ante la FDA por Bioterrorismo. A su vez contamos con un sistema OEA (Operador Económicamente Autorizado) para exportación, el cual ya se encuentra autorizado por ARCA.

- *Otra información:*

La retribución y demás beneficios pagados o por pagar al Directorio y Alta Gerencia de nuestra Subsidiaria Havanna al 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$2.389.824.475. La Alta Gerencia, es quien constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y es responsable de asignar los recursos. Havanna Holding ha abonado en el último ejercicio honorarios a sus directores por un monto actualizado de \$28.706.195.

Los honorarios correspondientes a la auditoría externa y otros servicios relacionados a otorgar confiabilidad a terceros (tales como: análisis especiales sobre la verificación y evaluación de los controles internos, impuestos, participación en prospectos, certificaciones e informes especiales requeridos por organismos de control, etc.), durante el ejercicio económico bajo análisis, ascendieron a pesos \$243.064.800 más impuestos.

Durante el año 2024 se facturaron honorarios correspondientes a servicios especiales distintos a los mencionados en el párrafo anterior por la suma de \$1.701.000.-

Al respecto, el Comité de Auditoría de Havanna Holding conjuntamente con Auditoría Interna de Havanna, han procedido a una revisión de los honorarios facturados por la firma Price Waterhouse & Co S.R.L durante el año 2024, concluyendo que los mismos fueron informados con la debida antelación por la mencionada firma, lo que no mereció, por lo tanto, observaciones, corroborándose que no se hallaba comprometida la independencia de la auditoría externa.

Los dividendos abonados en 2023 por el ejercicio 2022 fueron de \$8.708.299.100, siendo \$8.308.021.631 de Havanna Holding (\$176,86 por acción) y \$400.277.469 del accionista minoritario.

Los dividendos abonados en el 2024 por el ejercicio 2023 fueron de \$17.768.559.381, siendo \$17.020.785.406 de Havanna Holding (\$362,33 por acción) y \$747.773.975 del accionista minoritario.

El ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una ganancia de \$12.937.071.938. El Directorio propone a los Sres. Accionistas: (i) constituir reserva legal por \$646.853.597 y (ii) constituir reserva facultativa para futuros dividendos por \$12.290.218.341, siendo facultad de la Asamblea de Accionistas su desafectación y distribución total o parcial.

Asimismo, se hace saber a los Sres. Accionistas que, al momento de someter a consideración de la correspondiente Asamblea General de Accionistas, si se decidiera pagar dividendos, el monto de las utilidades a distribuir será actualizado a moneda de fecha de celebración de la Asamblea General de Accionistas, aplicando el coeficiente de variación dado por el índice de precios correspondiente al mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el inciso e), del punto 1) del artículo 3° del Capítulo III del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores. Como todos los años este Directorio agradece el esfuerzo y la dedicación del personal de la compañía, la confianza de nuestros franquiciados y el compromiso de los proveedores. Sin el compromiso de todos no podría sustentarse el crecimiento en el tiempo de la compañía.

El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

Chrystian Colombo
Presidente

Hernán G.Campagnoli
Havanna Holding S.A.
Responsable de Relaciones
con el Mercado